

Para la Manada de Ganado lanar del Sr. D.
Jedon D. Antonio Thomas y Bellan Señalase a
Baldio de la Casa del Molino Partiendo por el
Luz de Maza con el millar de la Torquilla
y arriana Partiendo des de la punta de la Lanar
de la Casa del Molino, y de la de la Balsa
y en camino de dha casa y hene a la Balsa
de la Crada des de la Balsa de D. Juan de M.
Consejo hasta la Casa de D. J. y Rambla de
Bolsa

Respecto de No adexmar Ganado lanar que es
que tienen los sujetos nombrados, Señalase
los Millares de enredar y el Torquilla para el
Ganado Cabris; y otros señores conch Mandaron
y otros ganaderos se guarden los referidos
Millares hasta fin de febrero de Sanique viene el
Mil seiscientos y quatro, y que asimismo guarden
las dehesas a los forestales hechas antes de ahora.
Señora D. Maria de la Cruz Señora de los
Ordinarios de que que daron ad bestia en los que
se hallaron presentes, y que por los ausentes se por
lo dicho para que ninguno se venda por ahora
y se firmaron los que a continuación =

Benito de la Cruz
y Abaca. **franc** D. Antonio Thomas
Abellan

D. Juan Ant. Thomas
Abellan

Ante mí
Juan Loren de Luna